

TARIFAS:

Suscripción mensual. ₡ 1-00
 Número suelto. „ 0-05
 „ atrasado. „ 0-25
 Avisos y comunicados
Precio convencional
 Apartado de Correo N° 539

EL DIA

OFICINAS:

Redacción y Administración
 7ª Avenida, 50 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata y contiguo al bufete del Licdo. don Joaquín Aguilar y a la casa de don Aquiles Bonilla

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR PROPIETARIO, Rafael Alpizar A.

Año III

San José, miércoles 27 de Mayo de 1903

Número 779

—o OBSERVACIONES o—

EL DIA se publica todos los días, con excepción de los festivos.

El precio de anuncios y comunicados es convencional.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados por la Dirección de este diario.

El Director es responsable solamente de aquellos artículos que se publiquen sin firma ó pseudónimo alguno.

En Sección ajena se insertará todo trabajo de interés particular, siempre que en el original venga la firma responsable, sin cuyo requisito no se dará publicidad á ninguno de dichos trabajos.

No se devuelven originales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director, ó al Administrador.

AGENCIAS DE EL DIA

Cartago.	Jesús Salazar R.
Atajuela.	Gustavo Paniagua.
Heredia.	Nicolás Cartín
Barba.	
Santa Bárbara.	
Limón.	F. F. de Aitamira
Santiago.	José Rojas
Juan Viñas.	Federico Aymerich
San Ramón.	Jenaro Vargas M.
La Unión.	Máximo Solano
Escasú.	Benjamín Herrera
Santo Domingo.	Victor M. Sáenz
Desamparados.	Rafael Solano
Grecia.	J. Elías Ramos
Naranjo.	J. Elías Ramos
Puntarenas.	Carlos Clavera
Esparta.	Gerardo Ugalde
Liberia.	Gonzalo Villar
Atenas.	Virgilio Alvarado
San Mateo.	Fidel Quesada
Palmares.	Trino Araya M.
Miramar.	Mateo Mena
Sta. María de Dota.	Daniel Flores
Guadalupe.	Santiago Segura h.

Se solicitan agentes en los lugares donde no tenemos.

Dinero al 1 oyo tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

AVISO

Se venden las siguientes fincas de propiedad de la Casa J. R. R. Troyo & Ca.:

En Cartago:

1ª.—La que era de don Salvador Gurdían sita en Navarro, que es terreno sembrado de café con una casa, lindante: Norte, tierras del común del barrio de San Francisco, río Navarro enmedio. Sur, terrenos de don Jesús Jiménez. Este y Oeste, propiedad de Juana Sancho.—Mide como tres manzanas.

2ª.—La que era de Crisanto Matamoros sita en Río Claro, barrio de San Francisco, que es terreno de café, lindante: Norte y Este, propiedad de Francisco de Paula Coto. Oeste, camino de Navarro y río del Agua Caliente. Sur, propiedad de Crisanto Torres.—Mide como dos y media manzanas.

3ª.—Un derecho de ₡ 1,146-35 proporcionalá ₡ 1,500 en quese valoró la finca, tomo 372, folio 398, número 8,492, que era de Felicitas Brenes, sita la finca en San Juan de Tobosí y cultivada de potrero; lindante: Norte, propiedad de Tomás Fuentes. Sur, ídem de León Fuentes. Este, ídem de Tomás Fuentes y Oeste la entrada á esta finca y propiedad de Tomás Fuentes.—Mide 23 manzanas 3,643 varas cuadradas.

4ª.—Un derecho de ₡ 1146-35 proporcional á ₡ 1500 en la finca tomo 415, folio 321, número 15,552, asiento 5, que era de la misma señora Felicitas Brenes, situada la finca en la Peña y es terreno de agricultura. Linda: Norte, camino enmedio propiedad de Ramón Aguilera y Lino Fuentes. Sur, tierras de los vecinos de Guadalupe y Concepción. Este, propiedad de Lucas Cordero. Oeste, ídem de los vecinos de Guadalupe. Mide la finca 15 hectáreas, 37 areas, 57 centiarias 113 decímetros cuadrados.

5ª.—La finca que era de Cristóbal Gamboa que es terreno cultivado parte de café y parte de potrero y montaña sita en Palomo, lindante: Norte y Este, propiedad de Concepción Castillo y José María Guzmán. Sur, Río Palomo, camino en medio y tierra del pueblo de Orisi. Oeste, propiedad de Simón García, Río Grande. Mide 22 hectáreas, 49 areas, 43 centiareas, 64 decímetros cuadrados.

6ª.—Otra finca que era del mismo Cristóbal Gamboa, sita como la anterior, cultivada de potrero en parte y el resto de montaña, lindante: Norte, propiedad de Francisco Solano, Ramón Conejo y Manuel Gómez. Sur, ídem de Antonio Antequera, José María Guzmán y Ciriaco Coto. Oeste, ídem de Pedro Albertazzi, y Este, ídem de los herederos de Ciriaco Coto. Mide 37 manzanas.

7ª.—Otra finca que era del mismo Gamboa, sita como la anterior, terreno de cafetal y monte, lindante: Norte, propiedad de Pedro Albertazzi. Sur, ídem de Cristóbal Gamboa. Este, ídem del citado Albertazzi y Oeste, ídem del citado Gamboa. Mide 2 manzanas 5,325 varas cuadradas.

8ª.—Otra que era del mismo Gamboa, sita en Orosí, terreno de potrero y montaña, lindante: Norte, propiedad de Francisco Solano, Ramón Conejo y José María Chaves. Sur, ídem de José Antonio Antequera, José María Guzmán y Ciriaco Coto. Este, ídem de José Concepción Castillo. Oeste, Río Grande de Reventazón en medio, terrenos de la legua de la villa del Paraíso. Mide 53 manzanas 1,031 varas cuadradas.

En Limón:

9ª.—Terreno que era de la señora Athalia Forrester, en montaña parte de la sección Oeste del Lote número 18 del primer orden, sito en la primera división atlántica, lindante: Norte, línea férrea á cien pies ingleses de distancia. Sur, lote número 18 de segunda orden, calle en medio. Este, la parte de este mismo lote número 18 de primer orden de Adán C Muller. Oeste, propiedad de Athalia Forrester. Mide 48 hectáreas, 92 areas, 27 centiareas.

En San José:

10.—Terreno cultivado parte de café, parte de potrero, parte de cultivar granos y parte de montaña sito en Santa Ana, que era de Rafael Arroyo, lindante: Norte, propiedad de José Chavarría Carvajal. Sur, calle enmedio ídem de Pablo Angulo y Rafaela Delgado. Este, propiedad de Juan Guerrero y Rafael Porras. Oeste, calle en medio propiedad de José María Villalobos. Mide como 9 hectáreas 78 áreas 45 centiareas 44 decímetros cuadrados

11.—Terreno parte de potrero y el resto en montaña con dos casas, que era de Juan Julio Ricardo, sito en Los Frailes, lindante: Norte, Sur y Oeste: propiedad de Virgilio Mena Jiménez. Este: calle en medio propiedad de Vicente Núñez y Cornelio Mena. Mide el terreno como 4 hectáreas 8922 metros 72 decímetros cuadrados.

En San Ramón:

12.—Terreno de café que era de Ramón Salas sito en el centro de la Villa de San Ramón, lindante: Norte, calle en medio propiedad de Juan Bermúdez. Sur, propiedad de Ramón Salas. Este, calle en medio ídem de la sucesión de Paulino Acosta. Oeste, propiedad de Ramón Salas. Mide 17 áreas 47 centiareas 24 decímetros cuadrados.

En Heredia:

13.—Finca que era de don Pedro Gutiérrez Sáenz, q' es terreno de café sito en la tercera manzana al sur de la Plaza Principal de Heredia, lindante: Norte, calle pública en medio propiedad de Braulio Morales. Sur, ídem de herederos de Gertrudis Madrigal. Este, ídem de Francisco González Zumbado. Oeste, ídem de Joaquín Gutiérrez y Joaquín María Flores. Mide: 7 metros 524 milímetros de frente por 41 metros 800 milímetros de fondo.

14.—Otra que era del mismo señor Pedro Gutiérrez que es una casa de habitación con el solar en que está ubicada sitios en la segunda manzana al sur de la Iglesia Parroquial de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Blas Zamora. Sur, calle pública en medio propiedad del Presbítero Benito Sáenz y herederos del finado Juan Sáenz. Este, calle pública en medio propiedad del citado Presbítero. Oeste, propiedad de Juan María Marchena y Leocadia Cartín. Mide la casa como 30 varas de frente por igual fondo, y el solar 30 varas de frente por 60 varas de fondo.

15.—Otra que era del mismo señor que es una casa y solar sitios en el centro de la ciudad de Heredia. Linda: Norte, calle en medio propiedad de Juan Quesada. Sur, propiedad de Manuel Solano. Este, ídem de Manuel Aguilar, Oeste, calle pública enmedio propiedad de José Quesada. Mide la casa 9 varas de frente por 5 varas de fondo y el solar 14 varas de frente por 20 varas de fondo.

16.—Casa y solar que eran de Buenaventura Ortiz Jiménez, sitios en el centro de la ciudad de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Amado Rosabl. Sur, ídem de Juan Quesada y Joaquín Fonseca. Este, calle pública en medio ídem de Josefa González. Oeste, propiedad de Soledad Sancho. Mide la casa 8 metros 360 milímetros de frente por 20 metros 900 milímetros de fondo.

17.—Solar que era del mismo señor Ortiz, sito en el centro de la ciudad de Heredia, lindante: Norte, propiedad de Ezequiel Fonseca. Sur, ídem de Joaquín Fonseca. Este, calle pública en medio propiedad de herederos de Nicolás Hernández. Oeste, ídem de Joaquín Fonseca. Mide 2 metros 90 mm. frente por 17 metros 556 mm. fondo

18.—Solar cultivado de café con una casa que era de Federico Velarde, sita como la anterior, lindante: Norte, propiedad de Rogelio Bernini. Sur, ídem de Juan Pedro Chaverri. Este, ídem del citado Bernini. Oeste, ídem de José María Camacho. Mide el solar y la casa 11 metros frente y 7 de fondo.

Para precio y demás condiciones entenderse con J. R. R. Troyo y Compañía en liquidación, oficina del Licenciado don Alberto Pacheco.

San José, 1º de Mayo de 1903.

EL DIA

Director,

Rafael Alpizar A.

Administrador,

Faustino León

San José, 26 de mayo de 1903

DISCURSO

*pronunciado por el Diputado
TOBIAS ZÚÑIGA MONTÚFAR
en la sesión del 18 de Mayo,
al discutirse las reformas
constitucionales.*

(Concluye).

En lo que á este punto se refiere, daré mi voto afirmativo á todas las reformas que tiendan á consolidar nuestras prácticas republicanas; pero también he de levantar mi voz para que, al menos, quede consignado en el acta que la reforma del artículo 15 de la Constitución no es de mi agrado, porque ella entraña, á mi juicio, un grave peligro para la patria y en cierto modo compromete la soberanía nacional.

Dice la reforma del artículo 15: "Lo aquí dispuesto no impedirá que el Ejecutivo pueda negociar tratados para la ejecución de cualquier canal interoceánico que afecten la soberanía del territorio de la República. Estos tratados deberán, para su validez, ser sometidos al Congreso y obtener la aprobación de las tres cuartas partes del total de sus miembros."

Es mi convicción profunda que esa reforma va á darle facultades muy amplias, muy peligrosas á los Poderes Ejecutivo y Legislativo; y creo honradamente que esa reforma no debe existir en la Constitución Política del país, porque nosotros estamos legislando ó debemos legislar no sólo para el presente, sino para el porvenir; y si bien es verdad que ahora tiene Costa Rica un Gobierno honorable y de ley, incapaz de proceder de manera inconsulta si llegare el caso de resolver un problema de interés tan vasto para la vida del país, mañana puede venir un Gobierno absolutista, de hombres sin escrúpulos, sin ley y sin conciencia, y enajenarse, so pretexto de canal y con fines puramente políticos, parte de nuestro territorio.

Además, para proceder con rigor, con todo el rigor posible

en esta cuestión magna, hay que sujetarse á los preceptos del Derecho Público moderno, dada la índole esencialmente democrática de nuestras instituciones y tendencias.

En los tiempos antiguos, en la época feudal, en las naciones monárquicas,—en las monarquías absolutas, sobre todo,—cuando se trataba de enajenaciones territoriales, no sólo no se tomaba en cuenta la voluntad nacional, sino que ni se concedía siquiera á los habitantes del territorio cedido el derecho de elegir nacionalidad entre el país al cual habían pertenecido y el país á cuya dependencia pasaba el territorio.

• Pero después de la revolución francesa, cuando se levantó victoriosa la bandera de los derechos del hombre y se proclamó la soberanía popular, cuando quedó establecido que los poderes del Estado son representativos en virtud del mandato que del pueblo reciben, entonces fué cuando quedó establecido, también, como principio racional del Derecho, que para cambiar el sistema de Gobierno y para enajenar la soberanía del territorio, es preciso consultar por medio de una constituyente ó de un plebiscito la opinión de los habitantes del país, si éste es por su puesto, de los países cultos de la tierra.

Por lo dicho, señores diputados, declaro que no debemos, que no podemos aceptar la referida reforma y dejar á los Poderes Ejecutivo y Legislativo tan amplia, tan peligrosa facultad para enajenar el territorio de la República; y creo que si llegare el caso muy remoto de entrar en negociaciones con los Estados Unidos para la realización del canal de Nicaragua, debe consultarse la opinión de los costarricenses, convocándose, al menos, una Asamblea Constituyente.

Hay, de seguro, á este respecto, varias y encontradas opiniones, pero los tratadistas contemporáneos de Derecho Internacional, al ocuparse del asunto, sostienen que, en casos de tan gran tamaño y trascendencia, ha menester tomarse en consideración, para la validez de los tratados, la forma de Gobierno de los países contratantes, estableciendo para las repúblicas democráticas la consulta á la opinión pública por los medios antes indicados. Podría citar, por el momento, en apoyo de mis ideas, á Calvo, Bello, Alvarez y muchos o-

tros ilustres publicistas, pero para no ir muy lejos quiero citar la docta opinión del eminente Maestro Doctor Zambrana, quien cuando se trató, hace poco más de un año, de esta misma cuestión, fué de los que hicieron escuchar su voz de protesta contra todo procedimiento que nulificara las facultades de la pública opinión. Entonces y entre otras muchas pertinentes consideraciones, el Dr. Zambrana decía en las columnas editoriales de "La Prensa Libre". "Es nuestra convicción honrada que re forma constitucional de tal tamaño como la que envuelve la venta, más ó menos simulada, de un pedazo de la patria, sólo puede llevarse á cabo en virtud de un plebiscito: que digan sí ó no todos los ciudadanos del país antes de que la Carta Fundamental se toque. Ahora se trata de modificar los reglamentos constitucionales; se trata de alterar lo que llama ba don Antonio Cánovas del Castillo, la Constitución interna del país, su esencia, su sustancia; se trata de someterlo á una mutilación, que él ha de consentir para que pueda realizarse."

Ahora mismo, en Colombia tiene profundamente agitada la opinión del país y probablemente va á provocar nuevas tormentas revolucionarias, una cuestión semejante á la que estamos considerando en esta Cámara. Hace un año aproximadamente, cuando el señor Presidente Marroquín comenzó á revelar sus empeños para la realización del tratado Hay-Herrán, consultó una comisión compuesta de los miembros más notables del partido conservador, entre los cuales se cuenta Miguel Antonio Caro, ex-Presidente de Colombia y autor de la Constitución de 1886; y en el dictamen respectivo la dicha Comisión de notables declaró, en términos imperativos, que no es posible que el Presidente de la República, ni el Congreso, tengan facultad suficiente para hacer una concesión de carácter tan delicado y grave, y que quizá ni una Convención Nacional, sino el voto directo del pueblo, sería necesario para tomar una determinación definitiva. Desde entonces viene agitándose una borrasca de opiniones de valía en el seno de Colombia, tanto entre los conservadores como entre los liberales. Todo lo cual prueba que hay muchas fundamentales y poderosas ra-

zones para oponerse á la reforma que se pretende establecer en nuestra Constitución Política.

Por otra parte, Señores Diputados, la América Española comprende que está amenazada por el imperialismo norteamericano, y busca y procura la manera de conjurar los peligros.

En 1856 se discutió en México, detenida y acaloradamente, no ya la cuestión relativa á las enajenaciones territoriales que pudieran afectar la soberanía eminente de la nación, sino la necesidad de poner restricción al derecho de propiedad particular, y en efecto, se emitió una ley que prohibía terminantemente á los mexicanos, vender sin previo permiso del Gobierno, á los extranjeros, bienes raíces situados en los territorios fronterizos, á veinte leguas de la línea de la frontera.

Esta ley ha sufrido, desde aquella época, ligeras modificaciones, pero se conserva en su espíritu. ¿Por qué? Por que los mexicanos comprenden que de esa manera se les va apartando lentamente de su tierra, porque los mexicanos comprenden que los que venden sus hogares se ven obligados á renunciar á vivir en su patria, y porque ellos están convencidos de que tienen cerca la amenaza del águila imperial.

Y cuando la América Latina está tratando de conjurar los peligros del imperialismo yankee, vamos nosotros á facilitar considerablemente los medios para que los americanos planten su bandera en el corazón de la América?

No creo, Señores Diputados, que esa deba ser nuestra actitud.

Es verdad que sería ridículo pensar siquiera que pudiéramos ponernos al frente de los Estados Unidos, con el arma al brazo, para resistir el empuje fabuloso de sus fuerzas; pero al menos, por espíritu de natural defensa, no facilitemos los medios para que lleguen prontamente al logro de sus aspiraciones expansionistas.

Repito que con la misma energía, con la misma convicción que acepto el resto de las reformas, me opongo á que se estatuya en nuestra Carta Fundamental un precepto que puede ser de funestas consecuencias para el porvenir de Costa Rica.

Como avanzamos lentamen-

te en la esfera del comercio, que acorta en manera prodigiosa las distancias; como avanzamos lentamente en la esfera de la agricultura, que multiplica los productos naturales de la tierra; como avanzamos paulatinamente en la esfera del arte, que purifica las ideas y los sentimientos de los hombres; como paulatinamente progresamos en la esfera de la ciencia, que nos trae los misteriosos secretos sacados de los bártaros profundos de la Naturaleza; procuremos, también, el verdadero dominio, la efectiva civilización del Derecho, que el sol á cuyos fulgores la ley brilla y se purifica y engrandece, la sombra bienhechora de las ciencias y las artes, de la industria y el comercio, y que persigue la evolución que transforma los montes en llanuras, las ideas humanitarias en tangibles realidades, al influjo lento, tranquilo, pero irresistible del progreso humano.

Y al aparecer la Carta Fundamental en todo su esplendor y en toda su grandeza, después de largas vicisitudes en el curso de nuestra Historia, garantizada por la mano protectora de los legisladores y estadistas que en la actualidad desempeñan las altas dignidades del Estado, exclamo, repitiendo palabras de un ilustre pensador inglés: "Yo te saludo, reina de los tristes destinos."

HECHOS Y DICHS

Seguramente esta noche habrá lleno completo en el Nacional; se trata del beneficio de un verdadero artista, del Maestro don Ugo Barducci que cuenta con muchos admiradores y amigos en nuestra sociedad. Se cantará por última vez, como ya lo hemos anunciado, la grandiosa obra de Puccini, *Tosca*.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país. —Unico agente.

Scrapio Tomar

El tren de la vía al Pacífico llegó ayer á esta ciudad á las 12 de la noche, debido á varios derrumbes en la línea; una persona que venía en dicho tren, nos informa que cayó una inmensa piedra, que si llega á coger debajo algún carro, lo inutiliza por completo y los pasajeros no estarían hoy contando el cuento. Va á haber necesidad de gastar más pi-

PLATERIA Y RELOJERIA
DE
VICENTE PALAVICINI



Av. Central Deseando facilitar á mis clientes la llegada á mi establecimiento, he dispuesto trasladarlo á la Avenida Central, 100 varas al Oeste de la botica de *La Violeta*, frente á *El Cometa*.
Tendré abierta mi
RELOJERIA —v— PLATERIA
desde las 6 de la mañana hasta las 8 de la noche
Todo trabajo se despacha á la orden del cliente.

piolillos en reformas, urgentes por cierto, á la vía férrea al Pacífico; de otro modo serán muy frecuentes las interrupciones y estará amenazado el público viajero.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

Los cables que hoy publicamos dan cuenta de los desastres ocasionados por la carrera de automóviles verificada en Francia el domingo último; los tales *carritos apachurraron* á muchas personas.— ¡Parece increíble que el Gobierno francés permitiera esa *diversión* de tan lamentables consecuencias!

El único establecimiento surtido con sombreros y calzado de todas clases en Alajuela, es el de **José Figueredo**

Nos dicen que el músico don Pedro F. Rojas anda por esos mundos formando una Liga de poetas, pintores, músicos, escultores etc. etc. etc. Esa liga sí que va á ser el *dis-logue*.

Piano, Canto, Violín, etc., se aprende muy bien y sin mayor gasto en la Escuela de Música "Santa Cecilia."

Falleció en esta ciudad el señor don Julián Conejo; hoy á las 11½ del día se efectuó su entierro; se le hicieron al cadáver los honores militares de Comandante Mayor. A la familia doliente presentamos nuestro pésame.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente

Serapio Tomas

Las horizontales del barrio del Hospital fueron conducidas á la Agencia de Policía; parece que se les socará la clavija. ¡Bien!

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano, Cuesta de Moras, Casa N° 531

Un lechero andaba hoy borracho por la Dolorosa; quiso atropellar con el caballo á don Andrés Phillips.

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Se nombró á don Pedro Aguilar para Agente Principal de Policía del distrito de Santa Ana del cantón de Escasú de esta provincia, en lugar de don Francisco Borbón á quien se le aceptó la renuncia.

El señor don Juan I. de Jongh, propietario del Depósito de materiales, marchó con rumbo á los Estados Unidos.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

Del día 1° de junio en adelante, el itinerario de los trenes N° 3 y 4 de la división Puntarenas-Esparta, quedará modificano como sigue: tren n° 3 sale de Esparta á las 8-15 a. m., llegando á Puntarenas á las 9-25 a. m.; tren n° 4 sale de Puntarenas á las 4 p. m. para llegar á Esparta á las 5-25 p. m.

Muebles charolados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras, Casa.—No. 531

Sabemos que se trata de aumentar el sueldo á los miembros de la Banda militar. Cosa más justa no puede hacerse; dichos músicos, cuyo vida es un *soplo*, pues se la pasan continuamente soplando, disfrutan de sueldos que no alcanzan casi para comer.

Clases de Solfeo y Teoría Musical á precios económicos, en la Escuela de Música "Santa Cecilia."

En la villa de Pacaca se celebrarán cuatro turnos á beneficio de los trabajos de construcción de la portada del templo parroquial.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas.

Encontrándose enfermo don Ramón Villalobos R., Jefe Político de Heredia, el Ejecutivo ha acordado concederle hasta tres meses de licencia para separarse de sus funciones, y recargarlas durante igual tiempo, en don Malaquías Ocampo, Presidente Municipal de aquel cantón.

Muebles encerados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Compañía dramática josefina.—Las localidades que han de servir para la función del domingo próximo en el Variedades, estarán á la venta desde el sábado 30 del corriente en casa de don Vicente Torres, frente á La Eureka.

Quedan enteradas, pues, las personas que deseen asistir á la representación del drama "La flor del almendro."

Ingenua manifestación.—Dice el Dr. Amaya, escribiendo desde San Vicente, República de El Salvador:

"Con ingenuidad participo á ustedes que su preparado, la "Emulsión de Scott" de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa siempre ha obtenido buen éxito."

DE TODAS PARTES

24 DE MAYO—1903.

GRAN BRETAÑA.—Londres.—Se le ha ofrecido al Mayor General Lord Cheislesmore la Comandancia en Jefe de las fuerzas británicas en Egipto. Rehusó aceptar el puesto porque acaba de tomar en arriendo el castillo de Hughendon, que fue ocupado por Lord Beaconsfield. Se dice que el General Polecarew será nombrado en lugar de dicho Mayor General.

FRANCIA.—Versalles.—Toda la noche estuvo muy animada esta pequeña población. Se calcula que más de cien mil personas llegaron para presenciar el principio de las carreras de automóviles. La tropa, con bayoneta calada, formó valla á cada lado del camino hasta una distancia considerable de ésta. A las 4 menos 20 a. m. estalló una bomba que fue señal de alistarse y luego se colocó en su debido lugar el automóvil de Carlos Jarretts. A las 4 menos 15 estalló otra bomba y la inmensa máquina empezó su viaje hacia Madrid. Los demás automóviles salieron uno tras otro á su debido tiempo. La señora Du Cast, única mujer que participó en la carrera del año pasado de París á Berlín, se encuentra otra vez tomando parte en las carreras. No hay ninguna otra mujer.

Muebles enclaustrados, listos para venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531.

París.—Despachos recibidos de varios de los puntos por donde han pasado los automóviles en su carrera á Madrid, anuncian que ha habido tremendas desgracias. La más terrible aconteció cerca de Boriostal, situado á 9 millas de Chartres. En el punto referido la máquina número 243 que llevaba Mr. Porter, tropezó con la línea férrea y cayó. Inmediatamente se declaró un incendio en la máquina. Mr. Porter fue encontrado debajo

de ella completamente carbonizado. En Angouteme fueron muertos un niño y dos soldados. El chasseur que guiaba la máquina fue seriamente golpeado. Una mujer que cruzaba el camino cerca de Ablis, fue muerta. Mr. Steard y su chasseur, de quienes se dijo esta mañana que habían muerto, viven aún. El automóvil que llevaba chocó con otro y fue á dar dentro de una zanja, cerca de Montsuyan. Mr. Steard quedó preso debajo de la máquina y el chasseur fue lanzado á 30 pies de distancia. Ambos recibieron varias contusiones en la cabeza. Se anuncia que el automóvil de Luis Renault alcanzó entre Catros y Bonneval una velocidad de 63 millas por hora.

ESPAÑA.—Madrid.—Hoy llegó á ésta el Príncipe Enrique de Prusia. El Rey Alfonso, acompañado de sus Ministros y algunos miembros de la familia real, lo fue á encontrar á la estación. La visita se ha hecho por encargo del Kaiser, quien deseaba que su hermano saludara al Rey Alfonso en su nombre. S. A. R. será alojada en el Real Palacio.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

CHILE.—Valparaiso.—Notician de Buenos Aires que los estudiantes hicieron una gran manifestación contra *La Prensa* por no haber querido participar en las festividades en honor de los huéspedes chilenos.

FRANCIA.—París.—En la carrera de automóviles, Mr. Barrooms quiso apartar su máquina para no matar un perro y chocó contra un árbol. Todos los demás que le seguían fueron precipitados en el mismo lugar. El chasseur murió instantáneamente. Mr. Barrooms fue llevado sin sentido á un hospital. Según las últimas noticias vive todavía, pero es casi seguro que muera. En el mismo lugar fueron muertos poco después Mr. Steard y su maquinista. Tanto Mr. Barrooms como Steard ocupaban automóviles de la fábrica Dieterich. Poco antes de lo relatado, Mr. Marchelo Renault, quien ganó la carrera de París á Viena, sufrió un lance muy desagradable el cual es casi seguro que tenga fatales consecuencias. Una vieja y dos soldados que presenciaban las carreras, fueron muertos ins-

tantáneamente por un automóvil. El primer Ministro Combes ha expedido un decreto prohibiendo el que las carreras continúen.

TURQUÍA.—Salónica.—Las bandas revolucionarias al mando del caudillo macedonio Svetekoff, que lucharon con la tropa imperial turca todo el día del jueves, cerca de la aldea cerca de Mogil, situada á seis millas del Monastir, fueron rodeadas al fin por los turcos y dispersadas. Murieron 17 búlgaros y 6 aldeanos. La pérdida sufrida por los turcos fué insignificante. Concluido el combate, los bashí bazanks saquearon y quemaron 18 casas de Mogil. Reina gran pánico en Monastir. Los Cónsules extranjeros se han propuesto pedir la protección de guardias extranjeras. Del Asia Menor se han despachado 16 batallones de tropa turca para completar la ocupación de las aldeas

JAPON.—Yakohama.—En un discurso pronunciado ante un meetig de los miembros de la oposición, el Marqués de Ito, aconsejó que se prestara todo apoyo al Ministerio con respecto á las cuestiones navales. Manifestó que estaba de acuerdo con el Gabinete en la idea de levantar fondos para aumentar la armada mediante un empréstito voluntario en vez de ocurrir á los agricultores fijándoles un tanto por ciento; que no era su deseo hacer de la política extranjera un pretexto para ponerse bien con el Ministerio; que el horizonte político del extremo Oriente estaba nublado y que era necesario hacer algo; que era preciso que la oposición conservara su solaridad. La propuesta se adoptó. Se han recibido noticias auténticas de la presencia de 200 soldados rusos al lado del río Yalú que pertenece al reino de Corea. El Gobierno de Corea ha hecho una enérgica protesta.

GRAN BRETAÑA.—Londres.—El Secretario privado del Rey Eduardo, Lord Kanollys, ha autorizado á la prensa para que anuncie lo siguiente: "Carece absolutamente de fundamento la noticia de que el Rey se encuentra mal de salud. De otras fuentes que mantienen estrechas relaciones con la corte, se ha averiguado que el Rey goza de perfecta salud. La noche del sábado asistió á la ópera; esta mañana fué á los oficios divinos y en la tarde dió audiencia á varios.

TALLER DE SASTRERIA Se ha trasladado á la Calle 19 Sur, N° 190, frente á *La Bicicleta*
Especialidad en fracs, levitas, smokings, trajes militares, etc.
Se garantizan las obras; se complace el gusto más delicado.
Telas finísimas y materiales de primera.
Allí encontrarán todo lo que desee la gente elegante.
PRONTITUD, ESMERO y HONRADEZ
TRANSITO VARGAS A.

Gran Fabrica

RUEGO AL PÚBLICO
se digne visitar mi

—o DE o—

MUEBLES

almacén de 7
a. m. á 7 p. m.

UNICA

—EN—
Costa Rica

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Modelos extranjeros

—Y—

ESTILO

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

AVISO

Para liquidar la sociedad comercial

J. R. R. Troyo y Compañía

y la agrícola que de hecho ha existido en Cartago con la denominación de

Troyo Hermanos,

de las cuales somos hoy únicos dueños, hemos nombrado liquidadores con las facultades de apoderados generalísimos, á los señores don Alberto Pacheco y don Enrique Goicoechea, quienes podrán ejercer el mandato conjunta ó separadamente.

San José, 12 de marzo de 1903.

Rafael Angel Troyo.

Rogelio Troyo.

Buen negocio y de gran oportunidad

Por no poderse atender se vende en este puerto y en su mejor sitio, UN HOTEL que cuenta con numerosa clientela y habitaciones amuebladas donde se pueden alojar hasta cincuenta pasajeros, pudiendo aumentarse éstas á juicio del comprador.

Para informes, dirigirse en Limón á los que suscriben

GONZALEZ & TICHENE.

Limón, 11 de Abril de 1903.

POR 20 COLONES

mensuales se alquila uno de los MERCADITOS de la Soledad, con la sola condición de que no se pongan allí ventas de carne. Entenderse con

JORGE ECHEVERRÍA

VIRGILIO ALVARADO,

Notario Público y Agrimensor, tiene oficina abierta en la villa de Atenas y despacha en Palmares todos los viernes

BARBERIA

—DE—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseó completo y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Piedra Filosofal.

La Emulsión de Scott es un preparado que ha venido á llenar un gran vacío en la terapéutica moderna.

Por las cualidades del aceite y por su excelente emulsión supera á cuantos medicamentos similares se han preparado hasta hoy.

La prioridad de esta forma farmacéutica pertenece únicamente á Scott, y las demás emulsiones sólo son meras imitaciones sin que ninguna llegue á igualarla.

No hay reconstituyente alguno que obre como la

Emulsión de Scott

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa,

especialmente en los casos de tisis, bronquitis crónica, raquitismo, escrófula, ciertas formas de anemia y sobre todo en el asma crónica y estados consecutivos producidos por un exceso de trabajo físico y mental.

Obrando á manera de antiséptico arroja de la economía los micro-organismos que vician la sangre, contribuye á la formación de la hemoglobina, regenera los tejidos, y en una palabra, viene á ser la piedra filosofal de la medicación tónico-reconstituyente.

Exíjase la legítima que lleva la contraseña del hombre con el bacalao á cuevas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Droguerías y Farmacias.

GA

Tipografía de Jenaro Valverde

SE ALQUILA

una casa grande

cómoda y decente situada en la Calle 17 Norte 150 varas al Norte del Mercado.

Para informes, dirigirse á la casa N° 247, situada en la misma calle.

Negocio redondo

Se necesitan de 5 á 7 mil colones para un negocio muy bueno. La persona que esté dispuesta á invertir esa cantidad tendrá todos los detalles dirigiéndose á

A. B.

CARTAGO

Post Morten

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y C°

Calle 17 Norte, N° 258

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74.

Apartado 170.

San José, C. R.

Sírvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

Es Ud. episcopal?

Digo, ¿es Ud. violinista, guitarrista, violoncelista etc. y no toca porque tiene destapado, roto ó dado al traste su instrumento? Pues lléveselo á JESÚS PRADA, que él se lo compondrá estupendamente, dejándolo con un sonido inimitable.

¿Quiere Ud. un magnífico bastón, de cocobola, námbar, sahínillo, guayacán, ron-ron, de lo más fuerte, propio para dar garrotazos en salve sea la parte, ó para flechar mejor á la novia? Pues diríjase á JESÚS PRADA, que él los vende á bajos precios.

¿Quiere Ud. ser un Arcas ó Aguado en eso de puntear la guitarra y arrancarle á las..... cuerdas, dulces sonidos que recrean el oído? Pues tome como profesor á JESÚS PRADA, bien conocido guitarrista que habla con la guitarra.

Se le encuentra en su casa de habitación, Avenida 12 Este, detrás de la Dolorosa.